

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Contribución a la historia del Carnaval.

El carnaval es una de las excentricidades, quizá la mayor que las naciones que se llaman civilizadas han colocado entre sus costumbres periódicas; es la época del año en que la sociedad, cubriendo con un retazo de tela ó trozo de cartón la cara, deja decir á la lengua todo lo que siente el corazón; es, en fin, con sus mal llamadas bromas, el anónimo verbal con todas las procacidades é infamias del escrito.

Se ignora el verdadero fundamento, la fuente en donde tuvo origen el carnaval, y no es dable presumir, cuándo la humanidad, abandonando sus rutinarios y siguiendo tan solo la corriente de la razón, dejará hundir en el olvido esos momentos de locura en que el hombre, aturcido por el bullicio y la algazara, suele perder hasta la noción de su dignidad.

El origen único y verdadero del carnaval y que se esconde en la antigüedad del tiempo, fué aquél en que la sociedad humana se extendió más allá de la vida patriarcal ó de familia; entonces se perdió la costumbre de acompañar todos los actos y dichos de la sencillez en que los envuelve la verdad, para cubrirlos con la máscara del disimulo, á fin de evitar que el rostro fuera el espejo del alma, creándose una situación acomodaticia para el equilibrio social, ó sea lo que hoy hemos dado en llamar conveniencias sociales. Desde tan remota fecha vemos florecer el carnaval en todas las naciones, sea la que quiera su religión ó su forma de Gobierno. Lo mismo los pueblos del más extremo Oriente, que los hebreos con su Fascino; los griegos con sus fiestas especiales consagradas al desenfreno y á la intemperancia, y los romanos y sus colonias con las Saturnales, han demostrado que la humanidad ha tenido siempre necesidad de un período de tiempo, más ó menos largo, en el cual giran desde el centro formado por la libertad comedida

y autorizada por la ley, hasta la circunferencia constituida por el libertinaje, al que van llegando lentamente en su desenvolvimiento los pueblos, en brazos del principio que llaman costumbre.

Los griegos, comprendiendo que en una sociedad como la por ellos establecida no era posible decir con cara descubierta la verdad sin repulgos ni distingos, y habiendo hecho del teatro un lugar de crítica y saneamiento de costumbres, adoptaron para los cómicos la mascarilla ó careta, con el fin de que la vergüenza no coartara su libertad de acción y pudieran así expresar la verdad desnuda.

La seriedad de vida entre los godos no consentía diversiones de carácter tan expansiva como las Saturnales romanas, y por más que no abolieron las fiestas, las celebraban con tal moderación que no les dejaron ni la licencia de lo que habían sido. Posteriormente los árabes, al invadir España, implantaron entre nosotros muchas de sus costumbres, figurando como una de ellas el uso de disfraces, acompañado de actos de locura en ciertas fiestas, á lo cual llamaban la máscara ó bufonada.

Del esplendor adquirido en las edades media y moderna por el carnaval, dan idea ligerísima los llamados martes gordos de la purpurada Roma y del festivo París, y el paseo en esta última ciudad durante el reinado del nieto de Enrique de Navarra y en los siguientes, del tan engalanado y endiosado buey gordo, las fastuosas y múltiples fiestas que en la mencionada época del año tenían lugar en la ciudad de Milán y las de aun no extinguida fama que ha venido celebrando la rica y crapulosa república veneciana, y de cuya algazara y general regocijo nos presentan un simulacro los bulliciosos y alegres acordes de la preciosa composición musical titulada «El carnaval de Venecia».

Después de la conquista de Granada,

último baluarte de la morisma en España, los reyes católicos fueron sumamente condescendientes con todos los usos y costumbres del pueblo valiente y esforzado que acababa de sacudir el yugo agarenó; entre ellas figura la de celebrar el carnaval, fiesta con la cual la iglesia transigió, por más que condenando sus excesos y demasías; pero en los postreros años de su reinado, uno antes del fallecimiento de doña Isabel, dictóse, en 1508 y se promulgó una de las leyes de partidas, en la cual se prohíben las mascaradas en público, porque sirven de pretexto á algunos poco respetuosos con la autoridad para dirigirle insultos y denuestos, permitiéndose tan sólo el uso de disfraces en las diversiones que tuviesen lugar en locales particulares y cerrados, previamente señalados por la autoridad; sin embargo, siguió observándose todo lo posible, dentro de la ley y su interpretación más amplia, esta costumbre tan arraigada.

Doña Juana y su esposo D. Felipe el Hermoso dictaron también disposiciones prohibitivas referentes al carnaval, pero quedaron incumplidas en su mayor parte, teniendo en 1513 su hijo y sucesor Carlos I que poner, por medio de una nueva ley, en práctica la promulgada por sus abuelos, es decir, autorizando los festejos durante el carnaval, pero con absoluta prohibición de usar disfraces y caretas: tampoco esta vez tuvo leal cumplimiento la disposición real, pues aunque dándole una apariencia de ocultación, siguió el pueblo celebrando las carnestolendas en igual forma que era costumbre.

En el reinado del austero Felipe II, así como en el de su presuntuoso hijo, cayeron en completo abandono las algazaras y bullangas propias del carnaval, porque la rigidez con que era gobernado el pueblo impedía á éste disfrutar un momento de solaz y esparcimiento. Sucedió á éstos en el trono Felipe IV, cuyo carácter jovial hizo renacer las olvidadas diversiones,

celebrándose en palacio durante el carnaval bailes de máscaras é improvisando el mismo mismo rey algunos de los vistosos disfraces que por la Corte se lucían, llegando á su apogeo de gloria el carnaval en el año de 1637, en el cual, con motivo de haber sido nombrado para el imperio de Roma D. Fernando III, rey de Hungría y Polonia, y cuñado de Felipe IV, dispuso éste se solemnizase tan fausto suceso con mascaradas, carros triunfantes, representando variados emblemas, bailes de máscaras con cuadrillas artísticamente organizadas, y otro sin número de festejos durante los días precedentes y los dos siguientes al 22 de Febrero ó sea el domingo de carnaval. De este período se conservan en algunas comedias de D. Pedro Calderón de la Barca y de D. Agustín Moreto bastantes pasajes que acreditan el auge que llegó á adquirir el carnaval y que decayó bastante durante el reinado del enclenque Carlos II.

Felipe de Anjou prohibió, por ley de 26 de Enero de 1716, bajo severas penas, las mascaradas; y no conceptuando con esto bastante restringida dicha fiesta, reprodujo la expresada ley en el penúltimo año de su reinado ó sea en 27 de Febrero de 1745.

Carlos III autorizó no solamente las mascaradas, sino que por ley del año 1767 dió una instrucción que había de regir para los bailes de máscaras que se celebraran en el teatro del Príncipe durante la época del carnaval. Así continuaron las cosas hasta los tiempos de Fernando VII, el cual no transigió con los indicados bailes ni con las comparsas, llegando á declararles guerra sin cuartel y tolerándolas únicamente en las casas particulares. Casado con Cristina, esta señora logró se alzara dicho veto, volviendo á reinar la mayor animación en los salones del Prado y en la vía pública, según se había conocido en los reinados de Carlos III y de su hijo, alcanzando su anti-

guo esplendor tanto los bailes de máscaras como las comparsas y estudiantinas durante el tiempo que ella regentó el reino. Continuó esta diversión en período de apogeo durante el reinado de doña Isabel II, y en los siguientes años á su destronamiento hasta la fecha, emulándose los españoles en la inventiva de carruajes alegóricos, comparsas de efecto y lujosos disfraces, y logrando la fabricación de caretas el más alto grado de perfección.

Las estudiantinas, con postulación ó sin ella, han llegado á traspasar las fronteras, llevando en estos últimos años, con sus típicos trajes y gallardía, la escogida juventud que las forma, la alegría y un recuerdo de nuestras costumbres caballerescas adonde quiera que han ido, dejando á su regreso eterna memoria de la jovialidad y desenvoltura del estudiante español.

De todas las provincias de España, Barcelona es la que siempre se ha distinguido por el carnaval, llevando la originalidad hasta el extremo; Valencia ha tenido también su nota característica; Madrid ha tratado, como otras muchas poblaciones, de prolongar la diversión lo más posible, trasladando el miércoles de ceniza todo el desenfreno y locura á orillas del canal, donde, entre los vapores del vino, entierran los juerguistas la sardina; y celebrando suntuosos bailes de máscaras el primer domingo de cuaresma, al cual se conoce más comunmente bajo el epíteto de Pifata. París celebra el jueves, que divide en dos períodos iguales la cuaresma con la fiesta de la Mi-Carême, verdadero carnaval de veinticuatro horas de duración con su reina de las reinas, carros alegóricos, etc., y al cual contribuye á dar gran animación el elemento joven del barrio latino. Y, en fin, reminiscencias del carnaval resultan las pantomimas, los combates de moros y cristianos, y las contradanzas en que lucen vistosos disfraces y careta los

Felipe había sido hasta entonces el único joven admitido en el santuario.

Sin embargo, con estos elementos tan monótonos había logrado Antofita hacer declarar por sus sexagenarios amigos que nunca habían pasado unas veladas tan distraídas como aquéllas, ni siquiera cuando peinaban cabellos negros ó rubios en vez de respetables canas. No fué poco alcanzar, y se comprende que para ello debió de hacer Antofita un verdadero despilfarro de gracia, de amabilidad y de buen humor.

Amaury entró en el salón vivamente impresionado. Antofita estaba sentada en el sitio acostumbrado; mas éste era precisamente el mismo en el cual solía sentarse Magdalena.

Hacia un año que Amaury había entrado de puntillas en el salón, haciendo proferir un grito de sorpresa á las dos primas.

¡Ah! Esta vez nadie gritó; bien que Antofita se estremeció, ruborizándose, al oír anunciar á Amaury. Mas no era posible que á tan poca cosa se limitasen aquella noche las emociones de entrambos. Ya se recordará que el salón daba al jardín. Éste era para Amaury todo un mundo de recuerdos.

Mientras se organizaban las partidas de whist y de boston y los aficionados á conversar se agrupaban en torno de Antofita y de mistrees Brown, Amaury, no pudiendo olvidar que allí estaba como en su casa, salió del salón y bajó rápidamente la escalinata.

El cielo estaba sereno, el aire tibio y perfumado.

Parecía sentirse el aleteo de la primavera volando sobre la tierra. La naturaleza despedía aquellas emanaciones vivificantes que se respiran con las primeras brisas de Mayo. Habían hecho ya algunos días muy claros y algunas noches muy serenas. Las flores se abrían, las lilas casi estaban ya agostadas.

Amaury se asombró de no encontrar en aquel jardín las do-

—Lo sé.

—Ignoraba que estuviere empeñada su palabra con vos. Como podéis suponer, retiré mi demanda á la primera indicación que de ello me hizo. He de confesaros que después he hecho yo alguna respecto á Antofita, habiéndome contestado mi pobre amigo que por su parte no pondría ningún impedimento á la realización de mis deseos. ¿Tendré la dicha de contar con vuestro sentimiento como tuve la de alcanzar el suyo?

—Cierto que sí, caballero—respondió Amaury ligeramente turbado,—y si Antofita ama á vuestro sobrino.... Pero, perdonad; ¿no estaba agregado el vizconde á la embajada de San Petersburgo?

—En efecto; ejerce en ella el cargo de secretario segundo, pero ha obtenido licencia.

—Entonces ¿va á venir?—preguntó Amaury, no sin cierta desazón.

—Llegó ayer y voy á tener el honor de presentároslo, pues ahí viene.

En efecto; en el mismo momento entró un joven moreno, buen mozo, de flemática fisonomía, vestido con suma elegancia, que llevaba al ojal las cintas de la Legión de honor, de la Estrella polar de Suecia y de Santa Ana de Rusia. Amaury no necesitó dirigirle sino una mirada para hacerse cargo de todas las cualidades físicas de su colega en diplomacia.

Saludáronse los dos jóvenes muy friamente; mas como en la alta sociedad se considera esta frialdad como uno de los elementos de las grandes maneras, el señor de Mengis no advirtió este alejamiento que su sobrino y Amaury parecían sentir instintivamente el uno por el otro.

Con todo, cambiaron algunas frases vulgares. Amaury conocía mucho al embajador que protegía á Mengis. La conversación

bailarines, etc. etc., con que en muchos pueblos de la península amenizan épocas dadas del año, faustos sucesos ó la fiesta del santo patrono.

En los días precedentes al carnaval y durante el mismo ha existido la costumbre, ya por las comparsas y estudiantinas, ya por individuos enmascarados ó no, de repartir letrillas de la jota, alusivas á esta diversión, programas de festejos, invitación á ellos, disparar gerin-gas cargadas de agua á las ventanas y á los transeuntes, con tintes ad hoc embadurnar la cara de la gente moza y de algún viejo verde, poner pingajos, pieles y colas de conejo en capas y mantones; estampar en la espalda de los transeuntes figuras de asnos y monos, tirar dulces á los balcones y desde éstos jarras de agua, y en fin dejar las fachadas de las casas de un arizado amarillento á fuerza de estrellar en ellas huevos que no todos estaban llenos de agua de colonia, yendo algunos á dar de rechazo ó directamente en los sombreros y aun en las mismas narices de los paseantes. En la actualidad, debido á múltiples bandos y multas, han quedado reducidas tan peligrosas batallas á usar como proyectiles, olorosas flores, elegante confetti y gallardas serpentinas.

Esta es, á grandes y mal pergeñados rasgos, la historia del carnaval, de esa fiesta pagana en la cual jóvenes y viejos, hombres y mujeres no desdennan tomar parte más ó menos activa, salvando únicamente las conveniencias á que su cargo ó rango les obliga.

Antes de terminar quiero, á modo de epílogo, exponer mi especial criterio respecto al uso del antifaz. Hacia muchos años que el hombre vive entre los pliegues de un dominó y con la careta puesta, dando y recibiendo bromas que algunas veces resultan hasta pesadas; ya no es el pensamiento el llavero de la lengua, ni ésta la llave del corazón, existe la mano enguantada de la hipocresía que es la que maneja el llavero, la llave y el secreter; por lo tanto, viviendo con la cara descubierta en perpetuo carnaval, creo una puerilidad no desear en absoluto el cubrirla en determinados días, solo porque en ellos es tradicional costumbre decir y hacer con antifaz lo que sin él también se dice y hace el resto del año.

En los días precedentes al carnaval y durante el mismo ha existido la costumbre, ya por las comparsas y estudiantinas, ya por individuos enmascarados ó no, de repartir letrillas de la jota, alusivas á esta diversión, programas de festejos, invitación á ellos, disparar gerin-gas cargadas de agua á las ventanas y á los transeuntes, con tintes ad hoc embadurnar la cara de la gente moza y de algún viejo verde, poner pingajos, pieles y colas de conejo en capas y mantones; estampar en la espalda de los transeuntes figuras de asnos y monos, tirar dulces á los balcones y desde éstos jarras de agua, y en fin dejar las fachadas de las casas de un arizado amarillento á fuerza de estrellar en ellas huevos que no todos estaban llenos de agua de colonia, yendo algunos á dar de rechazo ó directamente en los sombreros y aun en las mismas narices de los paseantes. En la actualidad, debido á múltiples bandos y multas, han quedado reducidas tan peligrosas batallas á usar como proyectiles, olorosas flores, elegante confetti y gallardas serpentinas.

tos encantos de que las dotó naturaleza. El hombre solamente debe disfrazarse durante la niñez. Las estudiantinas, incorrectamente organizadas y postulando en favor del desvalido, cumplen, al propio tiempo que una misión benéfica, la de alegrar con sus músicas las calles y paseos, y las comparsas y coches alegóricos distraen y solazan el ánimo del espectador. Así, debe procurarse en estos días de general buen humor depurar el fango de que han venido rodeados hasta hoy, dejando solamente su lado clásico y selecto y tratando de aprovechar en la primavera de la vida los breves momentos de asueto que Saturno se digna concedernos.

ENRIQUE CAÑIZO.

Carta de Madrid

Madrid 15 de Febrero de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: No es posible en los estrechos límites de una correspondencia detallar los tristísimos acontecimientos que se han desarrollado durante la semana, y muy especialmente los sucesos desarrollados en la capital de España anteanoche. Los ánimos excitados han obligado á las autoridades á publicar el bando declarando á Madrid y su provincia en estado de guerra, y aparecieron las disposiciones encaminadas á aquel fin, suscritas por el señor Gobernador civil de la provincia, el Alcalde y finalmente por el Capitán general, Sr. Weyler.

En la mañana del día 13 reinó relativa tranquilidad, si bien algunos grupos recorrieron las principales calles de la población dando vivas y muertas. La policía no intervino, por orden superior, pero por la tarde y con motivo del entierro del vate Campoamor, penetró á las dos en Gobernación gran número de parejas de la Guardia civil de caballería y se enarenaron las calles asfaltadas, para que no resbalaran los caballos.

Pedradas y sablazos.

Frente á la Capitanía general quedó organizado el regreso del entierro de Campoamor, convirtiéndose en una manifestación que no bajaría de cuatro mil personas que llenaban de bote en bote la amplia calle Mayor allí estaba el escuadrón de guardias municipales, y los manifestantes, en su mayoría alumnos de las Universidades, avanzaron por la calle de San Nicolás. Frente al cuartel de los alabarderos se dieron bastantes vivas á

la libertad y al ejército. Ya en la plaza de Ramales, los guardias salieron al paso de los manifestantes cortándoles el camino que llevaban hacia la Plaza de Oriente. Dos de los manifestantes llevaban banderas nacionales y el núcleo principal se internó en las calles del Espejo y de Fomento. En esta calle había un montón de pedernales de los que los manifestantes hicieron gran acopio, unos en talegos que llevaban y otros en los sombreros y gorras. Los guardias que estaban observando semejante operación, cargaron con los sables sobre los manifestantes y éstos recibieron á los agentes de seguridad á pedrada limpia, entablándose un lamentable espectáculo. Se cerraron las tiendas, fué apedreado el con- las Reparadoras; se hicieron pedradas en los cristales de los faroles, lo mismo que en los de las ventanas del convento; las campanas echaron á vuelo las campanas tocando á rebato, pidiendo auxilio, hasta que llegó un nuevo pelotón de agentes, y después de poca lucha y de guarecerse los guardias en los portales, se presentó una sección de la guardia civil que no intervino porque los manifestantes se dispersaron al ver que pasaba por la Plaza de Santo Domingo un escuadrón de húsares de la Princesa. Escenas semejantes se reprodujeron en las calles de Pez, Silva, Puebla, Luna y Madera. Eran próximamente las cinco y media de la tarde, cuando por la calle del Barquillo bajaba en dirección á la de la Alcalá un grupo que se dirigía á la Cibeles. Frente al ministerio de la Guerra surgieron en el momento dos inmensas banderas con los colores nacionales, y el grupo partió, al ser cargado por la Guardia civil, hasta el Paseo de Recoletos.

Cierre de tiendas, cargas á granel, agresiones, heridos y presos.

Ya era de noche y por la Puerta del Sol transitaba bastante más gente que la de costumbre. Tres escuadrones de la Guardia civil patrullaban en distintas direcciones y numerosos agentes hacían que las gentes no se parasen en las aceras. En la entrada de la calle del Carmen se oyeron silbidos, y en el momento el corneta de los civiles dió tres toques de atención y los escuadrones cargaron sobre la multitud que corría en todas direcciones, atropellándose unos á otros y muchos tomando por asalto los tranvías. La carga se hizo general por las calles del Carmen, Montera, Sevilla, Alcalá, Carrera de San Jerónimo y Espoz y Mina, resultando varias personas heridas, algunas de las que hubo necesi-

dad de meter en el café de la Montaña. Un guardia fué despedido del caballo que montaba y tuvo que ser conducido á la casa de Socorro. Mientras los de la benemérita seguían en su faena, los guardias y policías que quedaron en el centro de la plaza cargaron también sable en mano contra todas las personas que por allí pasaban, y cayó sobre los agentes una verdadera lluvia de piedras, recibiendo una de ellas el comandante del cuerpo de seguridad en el costado derecho, lo mismo que una señora, ocasionándole una herida en la cabeza. Desde uno de los balcones del restaurant de la calle de la Montera se arrojaron algunas botellas y vasos á la calle, siendo poco después restablecida la calma, presas cuantas personas se encontraban en el restaurant indicado. Hoy se niega esta versión. En la calle de Alcalá la carga de los civiles atropelló al comisario de Guerra Sr. Manuz y al teniente de infantería D. Leopoldo Bejarano, no obstante ir de uniforme. A partir de este momento fueron disueltos los grupos y emprendieron la marcha por las calles adyacentes de la Puerta del Sol, rompiendo á pedradas los faroles del alumbrado público: el cierre de tiendas se hizo general en todas las calles céntricas de la población. Fué luego apedreado el convento de las monjas Misioneras de Jesús, y en la calle del Arco de Santa María se oyeron dos detonaciones. También en la calle de Carretas un sujeto disparó dos tiros de revólver sin causar desgracias; este individuo no fué detenido, pero lo fueron 60; ocupándose á varios algunas armas blancas y de fuego. En la casa de Socorro del distrito del Centro fueron auxiliados siete heridos.

A las diez y media el señor ministro de la Gobernación dió cuenta al jefe del Gobierno de todo cuanto sabía en aquel momento relacionado con las escenas que se desarrollaban en Madrid. El general señor Azcárraga estimó oportuno convocar á

Consejo de ministros.

El señor ministro expuso el estado de las cosas y la decisión del señor Gobernador civil de resignar el mando. Como á este Consejo fueron congregados el capitán general, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia, el general Sr. Weyler manifestó que no tenía inconveniente en asumir las facultades que le confieren las leyes. Todos los ministros convinieron que era imposible consentir que el motín se promoviera en la vía pública. El Gobierno acordó que el

gobernador publicase un bando resignando su autoridad y que el capitán general publicase la ley marcial. En el momento de terminarse el Consejo se trasladaron las autoridades á sus respectivos centros para poner en práctica el acuerdo del Consejo.

El día de ayer en Madrid.

El día apareció frío y triste; á primera hora quedó fijado el bando del señor Gobernador civil en las esquinas y á las ocho de la mañana salieron de los cuarteles algunos regimientos de caballería. El de húsares de la Princesa se situó por secciones en la calle de Bailén y entrada del Viaducto de la calle de Segovia, plaza de Oriente, frente á la Puerta del Príncipe del real Palacio y plaza de la Armería. El regimiento de la Reina, también por secciones, se situó en la plaza de Santo Domingo, calles Mayor, Sevilla y Puerta del Sol. El regimiento de Pavia ocupó asimismo por secciones, las plazas de Madrid, Cánovas y Colón y los paseos del Prado y Recoletos.

Los jefes de las fuerzas recorrían con su escolta constantemente las líneas. El aspecto de Madrid era singular: la gente discurría por las calles y á las diez se permitió al público la entrada en la plaza de la Armería, á la que poco después acudían en carruaje las personas invitadas á la ceremonia del casamiento. Frente al real alcázar había bastante gente curiosa, observando los carruajes que llegaban incesantemente. La capilla real se encontraba adornada con grupos de palmeras. En las gradas del altar mayor se tenían colocadas algunas reliquias y la profusión de luces daba á la capilla un aspecto brillante. A las diez y media de la mañana ya habían ocupado sus puestos la comisión de Asturias, la Diputación, el Ayuntamiento, los caballeros de las órdenes y todo el cuerpo diplomático. Entre los asistentes se vieron á los exministros Sres. Silvela, Villaverde, Beránger, Polavieja, Danvila, Salvador, Castellano, Capdepón, Vega de Armijo, Moret, Montero Ríos, López Domínguez, Gullón, Núñez de Arce, Aguilera, Duque de Tetuán, Dato, Navarrosreverter, Maura, marqués de Estella, Auñón, López Puigcerver, Tejada de Valdosa, Concha Castañeda, Eguilior, Valcárcel y Marqués de Pidal.

El casamiento de la princesa de Asturias.

A las once en punto penetró en la capilla D. Carlos de Borbón, en compañía de sus padres los condes de Caserta, de sus tres hermanas, que vestían de color

versó principalmente sobre el concepto de que disfrutaba la legación francesa en la corte de Rusia. El vizconde hizo grandes elogios del Czar.

Cuando empezaba á decaer el diálogo anunciaron á Felipe Auvray.

Ya hemos dicho que tenía la costumbre de ir á casa del conde de Mengis los martes, jueves y sábados para acompañarlos á visitar á Antofita, costumbre que había acabado por hacerse muy agradable á la anciana condesa, á la cual prodigaba toda clase de atenciones.

Amaury le recibió, no solo con frialdad, sino hasta con impertinencia.

Al ver á su antiguo camarada, cuyo regreso ignoraba, el pobre Felipe se le acercó alborozado, dirigiéndole una afectuosa felicitación; pero Amaury no respondió sino con un movimiento de cabeza asaz humillante, y como el otro seguía cumplimentándole muy cortés y obsequioso, volvió enteramente las espaldas y apoyóse en la chimenea, poniéndose á examinar con minuciosa atención un estuche muy curioso que había encima de ella.

El vizconde se sonrió imperceptiblemente mirando á Felipe que, como clavado en su sitio y con el sombrero en la mano, miraba en derredor con ojos azorados como pidiendo que fuese á prestarle auxilio un alma caritativa.

Afortunadamente, entró en esto la condesa, y Felipe, sintiéndose salvado, acercóse presuroso á ofrecerle sus respetos.

—Señores—dijo el conde,—no cabemos cinco en el coche; pero, si no me engaño, Amaury ha traído su cupé.

—En efecto—respondió Amaury,—y puedo ofrecer un asiento al señor vizconde.

—Iba á pedirlo—dijo el señor de Mengis.

Los dos jóvenes se saludaron cortesmente.

Ya se deja comprender que Amaury se había apresurado tanto á ofrecer su cupé al vizconde por temor de que le rogasen que diese en él la hospitalidad á Felipe. Éste subió á la venerable berlina de los condes, y Raul y Amaury siguieron en el cupé.

Así llegaron á la casita de la calle de Angulema, en la cual Amaury no había puesto los pies hacía seis meses. Los criados, que eran los mismos de antes, prorrumpieron, al verle, en exclamaciones de gozo, que Amaury recompensó vaciando sus bolsillos con triste sonrisa.

XLVI

Al entrar en la antesala detúvose el conde y dijo:

—Señores: os prevengo que vais á encontrar cerca de Antofita á cinco ó seis de mis contemporáneos, á los cuales tiene hechizados y que han tomado por costumbre, como yo, venir tres veces por semana á hacerle compañía. Debo advertiros, además, que para agradar á Antofita deben empezar los jóvenes por granjearse las simpatías de los viejos. Ahora, señores, ya estáis avisados, y como mi pequeño *speech* ha concluido, entremos ya si os place.

Ya se comprenderá que estas tertulias celebradas en casa de una joven de dieciocho años por ancianos de setenta, por necesidad habían de ser muy modestas y, sobre todo, muy tranquilas. Dos mesas de juego á un extremo del salón, los telares de bordar de Antofita y mistrees Brown en el centro y algunos sillones en torno de ellos para los que preferían la conversación al whist ó el boston, tales eran los accesorios de estas sencillas reuniones.

A las nueve se tomaba el te; á las once ya habían regresado todos á sus casas.

rosa con mantillas de blondas blancas, el señor duque de Calabria y del príncipe D. Genaro. Entró después en el templo D. Alfonso XIII, que vestía uni-

Ofició el cardenal Sancha, que vestía una preciosa casulla bordada con seda y perlas. Después del acto del casamiento, los contrayentes se dirigieron á sus reclinatorios en las inmediaciones del altar mayor, y el cardenal celebró el santo sacrificio de la misa (rezada) siendo asistido por los capellanes de honor.

Apenas duró tres cuartos de hora la ceremonia, y al terminarse, las comitivas volvieron á ponerse en marcha atravesando la Iglesia. La música de alabarderos tocaba la marcha real.

Los invitados particulares fueron pocos. Nuevo Consejo de ministros. Anoche á las once, previa invitación del jefe del Gobierno, se reunieron los ministros en el domicilio particular del general Sr. Azcárraga, en la Carrera de San Jerónimo.

A las doce el capitán general telefonó al jefe del gabinete manifestando que no ocurría novedad alguna en Madrid ni en la provincia, y á las doce y media de esta madrugada se dió por terminado el Consejo.

Según aseguraban ayer varios ministros, no se planteará la cuestión de confianza hasta el día 20 del presente mes, y cuando ya se hayan terminado los festejos del carnaval.

El día de hoy en Madrid.

Reina la más completa tranquilidad y han desaparecido de las calles las fuerzas del ejército, de caballería, que anoche patrullaban por el centro de la población y los paseos. Se ha recobrado la calma y nada indica que pueda de nuevo turbarse el sosiego público.

Los políticos, á la caída de la tarde, cambian impresiones y todos están contentes en asegurar que han terminado las algaradas, para esperar la solución de la crisis ministerial. Los periodistas, atemperándose á lo ordenado en el bando del capitán general, envían las planas completas de los periódicos á la censura militar que funciona desde ayer en el antiguo palacio de los consejos, en la calle Mayor.

Se anuncia hoy la llegada á Madrid de varias comparsas de máscaras de provincias y con especialidad una de Valencia, que llamó la atención en años anteriores.

Noticias. Anoche llegó á París con su familia el Sr. D. Alejandro Pidal. Esta mañana habrá salido de la capital de Francia con dirección á Roma.

—Ha fallecido y ayer fué enterrado, el primer actor del Teatro Español D. Ricardo Valero, hijo del gran actor del mismo apellido. En la presidencia del duelo figuraban los dos hijos del finado, y los señores duques de Tamames, Pérez Galdós, un ayudante del general señor Weyler y el empresario del coliseo de la calle del Príncipe, Sr. Berriatua. Descanse en paz el querido amigo de la infancia y reciba su familia el más sentido pésame.

—Ni por la tarde ayer, ni anoche, ni hoy, se ha alterado la tranquilidad en las calles de Madrid.

—Añoche y en el expreso de Francia marcharon á París los condes de Caserta con sus hijas. A la estación bajaron á despedirlos la reina, los príncipes y las infantas. También se hallaban en la estación con el mismo objeto los ministros y las autoridades de Madrid.

—Ayer en la estación de Cáceres se hizo pedazos un tren de mercancías, resultando contusos el maquinista, dos guardafrenos y el fogonero.

—Han sido suspendidos por el señor gobernador, los periódicos republicanos El Progreso y La Idea.

—Ayer acudieron al comedor de la Caridad, en busca de sopa caliente y el medio panecillo 5.142 personas. El hambre cunde.

—Solamente ayer en el distrito del hospital de Madrid, se han verificado 29 matrimonios. En los nueve distritos restantes se celebraron 87. Total 116 casamientos en el solo día de ayer.

—Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le venía aquejando, el señor D. Rafael Gasset.

—A las cinco de esta tarde se han reunido en el teatro de Apolo los representantes de las empresas de siete teatros de Madrid. Se ignora los acuerdos que hayan adoptado.

—Ha fallecido en París el exrey Milano.

—Continúa sin saberse cuándo tendrá término satisfactorio la huelga de Gijón.

—Ayer señalaba el termómetro en Nueva York doce grados bajo cero. Más de 200 buques estaban inmovilizados en el puerto á causa de los hielos.

—El día de hoy en Madrid, despejado; pero el viento helado que sopla desde los blancos montes del Guadarrama, entumece los miembros. Así es que en los centros oficiales y en el salón de conferencias es mucha la concurrencia de políticos. Pueden darse por terminados los lamentables sucesos de estos días.

No ocurre otra cosa. Su yo affmo. EL CORRESPONSAL.

NUUESTRO CARNAVAL Y SU EPILOGO POLITICO MORAL Y SOCIAL

¡Carnaval!... ¡Juerga mundana! ¡Extravagancia febril! ¡Costumbres del año mil Que el escándalo engalana! Tipo de esfinge pagana; Todo inmoral, todo ffo; Baile, careta, paseo, Receptáculo asfixiante, Amor báquico, ambulante, Con voluptuoso deseo. ¡Cuánta suma de dislates! El mundo es loco, á mi ver, Y en su vértigo, al correr, Repite mil disparates: Reyes, plebeyos, magnates, Vivientes caricaturas, Animadas esculturas, Dentro de letal ambiente, Naufragando en la corriente De sus pasiones impuras. En esta pobre Nación Todo el año es carnaval, Con careta liberal Ó disfraz de reacción: Carnaval es de ocasión Con su malostor eterno, ¡Y qué cuadro más moderno Nos da la realidad! ¡Buena está la sociedad! ¡Buen país!... ¡Y buen gobiernol Miserable gloria es La gloria del fatalismo, Gloria envuelta en egoismo Vendida al vil interés: Mas... ¡ay!... que luego y después, Si vuelves la vista atrás, Solo una cosa hallarás Cuando tu pasado viéres... ¡Mortal!... pues que polvo eres En polvo te volverás. En caso tan esencial Se anulan las jerarquías, Imperios y monarquías, Pobre, rico y menestral: Esto ya no es carnaval Con privilegios de arriba, De que á la miseria priva Faltando á toda equidad;

Esto se llama, igualdad, Justicia distributiva. He aquí mis ilusiones Y el afán de mi sentir: Hallar quiero el porvenir Que embellece las naciones: No liego en mis pretensiones Al utopismo que aterra; Mi Credo en esto se encierra... Los deberes confirmando, En buena ley voy buscando La justicia de la tierra. La demagogia no cabe Donde la justicia impera, Y quitarla al que la espera Es un delito muy grave: Con su derecho por clave Lanza la queja, y no en vano, Quien herido al hierro insano, De amargura el alma llena, Romper debe la cadena Que le sujeta al tirano. Si éste no cede, mejor; Su tiranía lo mata: El que rompe y no desata Pierde el tiempo y el honor: Entre el siervo y el señor No hay diferencia de casta; La jerarquía que gasta Su nobleza en despotismo, Es dar juego al socialismo... Es un atropello, y basta. Daber á que no se agrega La sincera rectitud, Ni se cumple, ni es virtud, Es la injusticia que pega: Si el juez, además, se entrega Al desenfreno en acción, Y en su crimen de obsesión Trauca la ley en su fallo, Derecho tiene el vasallo Á la pena del Talió. Pero no... que al recordar La fe cristiana y divina, Con su excelente doctrina Enseñando á perdonar, No me quiero separar De la moral en su esencia; Que si hay una Providencia Marcando la contrición, Tras ésta viene el perdón; Tras el perdón, penitencia. MARIANO M. MEDRANO. Calatañazor 17 Febrero 1901.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las siguientes disposiciones: Real orden circular del ministerio de la Guerra dictando reglas á que han de sujetarse las autoridades militares para la concesión de indultos. Circular de la Dirección general del Registro civil y de la propiedad y notariado para que por las oficinas del Registro civil se pase, en la primera quincena de cada mes, un estado de los nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos durante el mes anterior. Edictos del Gobierno civil, admitiendo los registros de varias pertenencias de mineral de carbón de piedra y hierro, sitas en términos de San Leonardo, San Asenjo, Santa Inés, Espeja y Navaleno, solicitados por D. Benito Rupérez de San Leonardo, y D. Pedro Espel, de Bilbao. Circular de la Comisión mixta de reclutamiento, recordando á los alcaldes de los pueblos que se expresan la obligación en que se encuentran de remitir las tres copias de las actas del último sorteo. Vacantes. Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Carrascosa de la Sierra, dotadas con 300 pesetas y derechos de arancel respectivamente. El extraordinario de ayer: Circular del gobierno civil convocando á elecciones ordinarias de diputados provinciales en los distritos de Burgo de Osma, Medinaaceli y Soria, para el 10 de Marzo próximo. Indicador de las elecciones á que se refiere la circular anterior. Circular del mismo centro disponiendo cesen todos los delegados y comisionados nombrados en la actualidad.

Ecos y noticias.

En la mañana del viernes último salieron de esta capital con dirección á Bilbao, los concejales Sres. D. Mariano Vicón y D. Román Sanz, con objeto de ver la maquinaria necesaria para la elevación de las aguas del río Duero. Mañana lunes contraerán los indisolubles lazos matrimoniales en el inmediato pueblo de Doñabellas, nuestros estimados amigos la señorita Doña Felipa Acebes y el joven Modesto Jiménez, maestros de primera enseñanza respectivamente de Ojuel y Aldeafuente. Deseamos á los futuros esposos mil felicidades y una eterna luna de miel. Por bando de la Alcaldía de esta capital se anuncia que el acto de clasificación y declaración de soldados tendrá lugar el día 8 del próximo Marzo, á las 10 de la mañana en la sala capitular del Ayuntamiento. Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ayer se publicó un extraordinario al Boletín oficial convocando para el día 10 de Marzo próximo á elecciones de diputados provinciales por los partidos del Burgo de Osma, Medinaaceli y Soria. Por lo tanto, desde ayer estamos dentro del período electoral. En los días 14 y 15 anteriores se ha observado en esta capital que muchos caballeros y jóvenes ostentaban en la americana unos lacitos

negros en señal de protesta por la boda de la Princesa de Asturias. Nuestro estimado amigo D. Victor Casado, catedrático auxiliar de este Instituto de segunda enseñanza, tuvo que salir el jueves en el tren con dirección á Madrid, acompañado de su esposa, con motivo de las graves noticias que había recibido sobre la salud de su hermano Jacinto que, por desgracia, ha fallecido. Acompañamos al Sr. Casado y demás familia en el pesar que experimentan por tan sensible pérdida. Hemos recibido, con expresiva dedicatoria de nuestro estimado compañero y amigo D. Gerardo Escudero, Director de La Región Soriana, el libro titulado «Pequeñas industrias» de que dicho señor es autor y que ha visto la luz pública en el folletín del citado colega. Agradecemos muchísimo la atención del señor Escudero. El frío que se deja sentir estos días es intensísimo. En la estación del ferrocarril se encontró un pájaro aterido de frío, y la persona que lo encontró tuvo el gusto de cobijarlo en su seno y el pobre animalito volvió á la vida, emprendiendo después rápido vuelo. Ayer á las tres de la tarde, á la sombra y al aire libre, marcó el termómetro 7 grados bajo 0, y á juzgar por esta temperatura por la noche no bajaría de 15. No se recuerda haber sufrido una temperatura más baja. En la noche de hoy tendrán lugar en los salones del Casino de Numancia y de la Amistad los acostumbrados bailes de Carnaval. En el último también están anunciados otros para el martes y domingo próximos. Nuestro estimado amigo D. Federico Gavidia, administrador de Correos de esta provincia, ha sido trasladado á la Administración de Valladolid. Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídale siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas. Los enfermos de garganta nariz y oídos.—Recibe consultas y practica todas las operaciones para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz, el médico especialista don Alfredo Gallego, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, en la calle de Serrano, 21. Su tratamiento contra el ozena (fetidez de aliento), lupus y tisis laringea, aprobado en los últimos congresos contra la tuberculosis, celebrados en Berlín y Nápoles, produce siempre la curación; pero para conseguirla es necesario no esperar á consultarle á que se presente el tercer grado de la enfermedad ó período de consumción. Los canceroides.—Hoy obtienen curación segura y rápida, con los Rayos X, la luz concentrada y los efluvios eléctricos, los hepatiomas, sarcomas, fibromas, escirros (zarzatanes), úlceras atónicas y malignas, lupus y tumores esofofulosos, importante adelanto que ha sido calificado como último triunfo de los tratamientos modernos por los agentes físicos sancionados por eminencias médicas y por multitud de curaciones efectuadas en el Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid en la calle del Arenal, número 1, principal y segundo, y que El Eco del Consultorio, revista médica, ha demostrado, publicando varios fotogramas de diferentes casos antes y después de la curación.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15 de Febrero. 4 por 100 interior 71'00 4 por 100 interior fin corriente 71'10 4 por 100 interior fin próximo 03'00 4 por 100 exterior 77'80 4 por 100 exterior 79'50 4 por 100 amortizable 91'20 5 por 100 amortizable 84'70 Billetes Hipotecarios de Cuba de 1896. Idem id. id 1890. 70'60 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100. 104'00 Idem id. id. al 4 por 100. 102'50 Acciones del Banco España. 439'50 Idem id. Tabacos 382'00 Obligaciones de Aduanas al 5 por 100. 000'00 Idem de Filipinas al 6 por 100. 89'50 4 por 100 interior en carpetas. 70'85 Londres, cheque. 00'00 París, cheque. 87'90 Exterior en París estampillado. 71'75

ANUNCIOS

Cognac y Licores. HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Gruipúzcoa)

AMA DE GOBIERNO. Se necesita una con buenos informes. Darán detalles en esta redacción. 1-3 d.

CRIADA DE SERVICIO. Para casa buena de labradores, se necesita una. Darán razón en casa de Federico las Heras, de La Muedra. 1-2 p.

AMA DE CRÍA. se ofrece para casa de los padres; darán razón en casa de D. Juan Grábalos. 1-3 p.

En el Comercio de Emilio Rioja, en San Felices, de esta provincia, se necesita un chico de 17 á 18 años, que sepa leer y escribir; ganará desde el primer día; dirigirse á dicho señor. 1-2 d.

SE ARRIENDA. la granja de los «Olmedillos», sita en el término de Velilla de la Sierra, de la pertenencia del Excmo. señor conde de Giralveci y de Cifuentes. El pliego de condiciones puede verse en casa de D. Ramón de la Orden, en Soria. 3-4d

PLANCHADORA Y CAMISERA. Doña Francisca Mojo Local, que vivía en la calle de la Zapatería núm. 26, se ha trasladado á la casa núm. 13, piso segundo, donde sigue haciendo cuantos encargos se le confíen en ropa blanca y planchado. 2-4 d.

ALBERTO G. LLAURADÓ. Medico-cirujano. Dedicado por espacio de varios años al estudio y práctica de toda clase de operaciones, especialmente las de la matriz, tengo el gusto de ofrecer al público en general mis servicios en el consultorio recientemente establecido. Calle de Soria, número 31.—AGREDA. Precios módicos, consulta gratis á los pobres. 8-10 d.

EMULSION LINFATISMO-ESCROFULA-RAQUITISMO. EMULSION LINFATICA. DELICIOSA Y FACIL DE TOMAR. Los Niños la desean y las Madres la vendicera. Acada frasco acompaña su prospecto. FARMACIA RUIZ LERIA. 21, Portales del Colado 21. SORIA.

PRACTICANTE. Vacante la plaza de practicante de este pueblo como matriz y sus anejos Montañas y Las Fuentes, distante el que más dos kilómetros de buen camino, se anuncia, con la dotación anual de quinientas pesetas pagadas por trimestres vencidos por la Alcaldía matriz. Además de la dotación asignada, puede el agraciado igualarse con los vecinos para la rasura, que le puede producir unas cien pesetas solo la matriz y con aspiración á contratarse con los anejos que no tienen barbero. Los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas al efecto, dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía dentro del término de veinte días, pasados los cuales se proveyerá. Huérteles 31 de Enero de 1901.—El Alcalde accidental, Francisco Fernández.

PREPARACION COMPLETA PARA INGRESO EN EL Banco de España. Clases especiales de contabilidad por todos los sistemas, cálculo mercantil, correspondencia, legislación, etc. POR D. LUIS DE LA PUENTE Y LOSAÑEZ. Catedrático numerario que ha sido durante trece años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, en la de Comercio de Linares, Perito mercantil, miembro de la Asociación de Profesores y Peritos mercantiles de Madrid, condecorado por S. M. por servicios especiales en la enseñanza, Interventor del Banco de España en Sucursales por oposición, autor de varias obras y trabajos comerciales, premiados oficialmente y considerados de utilidad, etc. La matrícula se cierra á fin de mes para los alumnos de preparación para el Banco. Clases especiales teórico-prácticas de francés por un oficial del Banco, educado en Francia. Honorarios módicos. Horas de 13 á 15 para la matrícula.—Collado, 74.

RELOJERIA DE H. PASTORA. Marqués del Vadillo, 8, Soria. Con patente de invención POR VEINTE AÑOS. Se pone en conocimiento del público que á todo el que posea reloj de bolsillo que haya sido adquirido en este establecimiento, se les pondrá á las esferas de los mismos, gratuitamente, las 24 horas. Del mismo derecho disfrutará todo el que haga de gasto de tres pesetas en adelante. SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1901.



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

LA CAMPANA

CONFITERIA Y CERERIA
DE
PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido á bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da á sus innumerables favorecedores por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla de cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid á La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
NUMANCIA

MANUAL

GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1889, con la parte más necesaria

CÓDIGO PENAL

y modelos del

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS ampliado con los Aranceles judiciales

FOR

D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas.

Los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó an las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la eficacia de su uso en economía y resultados positivos, y el que le pide, por 30 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Carretas, 39, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las principales farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
Á PRIMA FIJA
Capital social 20.000.000 rs. vn.
33 años de existencia

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para laore y de caucho).

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

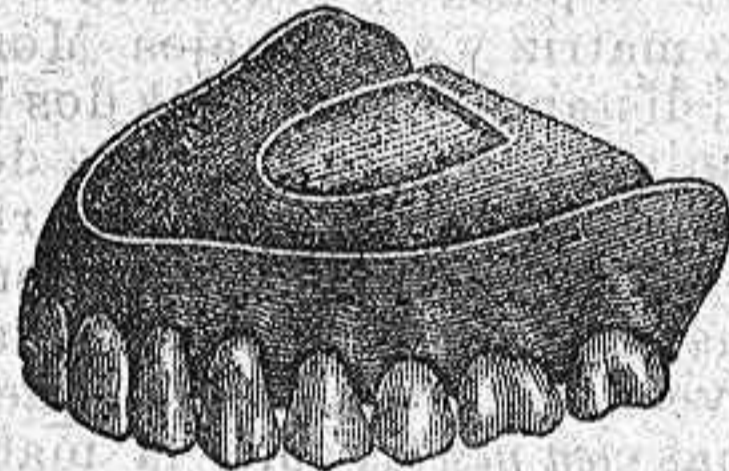
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Soria, farmacia de J. Morales.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.

Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIA, FISIB, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal y sales que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los que producen á congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto les gustan los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse inalterablemente; y 5.º Ser el preparado de más económica, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTISMAICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por interese que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

PROBLEMAS DE ARITMETICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 cént. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTOGENAS del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billete para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.